

DECRETO ALCALDICIO N° 724 /

RECTIFICA RUT EN DECRETO ALCALDICIO N° 688 DE FECHA
FECHA 05 DE MARZO DE 2024, QUE AUTORIZA PATENTE CO-
MERCIAL DEFINITIVA QUE SE INDICA.-

REQUINOA,

11 MAR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995.-
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, artículo 62 en que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos
que rigen los actos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto
Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

- a.- El Decreto Alcaldicio N° 688 de fecha 05 de Marzo de 2024.-
- b.- La visación jurídica del Asesor Jurídico – Abogado, con fecha 05/03/2024 en Memo N° 122 de fecha
04/03/2024 del Depto. de Rentas, recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 05/03/2024, en que teniendo
a la vista todos los antecedentes, señala que corresponde otorgar patente comercial provisoria, mientras regulariza
las observaciones señaladas por la Dirección de Obras Municipales, en el plazo señalado en el inciso octavo del
artículo 26 de la Ley N° 3.063 de 1979, Sobre Rentas Municipales.-
- c.- La necesidad de rectificar el Rut. de la persona jurídica del contribuyente en Decreto Alcaldicio N° 688 de fecha
05 de Marzo de 2024.-

DECRETO :

RECTIFICASE RUT DE LA PERSONA JURIDICA EN DECRETO ALCALDICIO N° 688 DE
FECHA 05 DE MARZO DE 2024 EN LO SIGUIENTE :

DICE:

RUT. N° 77.526.785-2.

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la Patente Comercial Definitiva giro "VENTA AL POR MENOR DE
ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS", a nombre de la persona jurídica Sres. THE ROCKO'S STORE
SpA., RUT. N° 77.887.636-1, con domicilio comercial arrendado ante notario, ubicado en calle PABLO RUBIO
N° 332-B, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/LGE/FMV/LAR/CRF/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE